

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 13 de octubre de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2019-00097**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado Las Palmas ubicado en la Vereda San José de la Montaña del Municipio de Puerto Guzmán (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-74147 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georeferenciada de 1 H + 5900 Mts<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-571-00-00-0017-0003-000, 86-571-00-00-0017-0004-000, 86-571-00-00-0049-0194-000 de propiedad de la NACION.** cuyos **Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 180140 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 236,25 mts, pasando por el punto 180141, hasta llegar al punto 180142 con la QUEBRADA EL BOMBOM. **Oriente:** Partiendo desde el punto 180142 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 55,96 mts, pasando por el punto 180143, hasta llegar al punto 180144 con la QUEBRADA EL BOMBOM. **Sur:** Partiendo desde el punto 180144 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 220,31 mts, pasando por el punto 180145, hasta llegar al punto 180146 con predios del señor SINFOREANO LOPEZ. **Occidente:** Partiendo desde el punto 180146 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 62,04 mts, hasta llegar al punto 180140, con predios del señor HERNEY BELTRAN. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00294 del 19-02-2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 21 de octubre de 2020.

(Firmado electrónicamente)  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria